

## **COMUNICADO**

### **A LA CIUDADANÍA EN GENERAL**

Por medio del presente documento, a la Ciudadanía en General, **SE COMUNICA:** que **NO SE COBRAN TASAS NI DERECHOS POR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CULTURA, ARTES Y DEPORTES (DECAD)**, en virtud de que no está entre las competencias de esta Dirección Ejecutiva.

Sin embargo, las siguientes dependencias de la Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes (DECAD) por ser órganos que prestan servicios culturales al público en general realizan un cobro mínimo por evento realizado, mismo que puede ser exonerado de pago por el 50% o su monto en totalidad, por las Máximas Autoridades de la Dirección Ejecutiva.

No.	Dependencia	Cobro Mínimo por Evento	Ingreso
1	Teatro Nacional Manuel Bonilla	Lps. 5,000.00	Mensual
2	Teatro Nicolás Avellaneda	Lps. 3,000.00	Periódicamente
3	Escuela de Danza "Merceditas Agurcia"	Lps. 7,500.00	Mensual (por matrícula)

Se firma el presente COMUNICADO a los 05 días del mes de junio del 2017.



**LICENCIADA NORIS BARAHONA**  
**Gerente Administrativo-DECAD**

/wa

c: Archivo